

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
 - Promesa Presidencial
 - Área de los bordos no es edificable
 - Riesgos de inundación
 - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar a la comunidad los recursos requeridos
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar
 - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.



ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn



4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2020. En el mes de ENERO se lograron los siguientes avances.

a. Reasentamiento Comunidad

A. Infraestructura

- Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización: La desarrolladora "CEPUDO" finalizó las obras de rehabilitación en el Proyecto.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización. Cabe mencionar las actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas están culminadas.

Sistemas de Urbanización

- Finalizado.
 - El campo de infiltración de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales está en proceso de construcción por parte de ICADE.
-
- Solicitud a la SEDIS, referente a la construcción de las 79 viviendas pendientes en la Residencial "Las Minas", como también la reparación de 114 viviendas con detalles de acabados, lo anterior para la pronta habitabilidad en beneficio de la comunidad de los Bordos de Río Blanco.
 - Solicitud al Ingeniero Oscar Pagoaga, Gerente Regional Norte SANAA, en referencia al estatus de la asignación de cuentas comerciales para los beneficiarios y así dar de alta las antiguas cuentas iniciales del Proyecto. Como también comunicar la pronta instalación del SubMonitor en el sistema de agua Potable.
 - Solicitud al Ingeniero Leonardo Deras, Gerente General de la ENEE, para que no se efectuó el cobro de servicios por cargo de comercialización y regulación por concepto de derecho a disponibilidad de línea a los beneficiarios del Proyecto Residencial "Las Minas", durante el periodo de tiempo que no estén habitando las viviendas otorgadas a través del Programa BOREA.
 - Notificación vía teléfono por parte ICADE, referente a la visita junto al personal asignado de PROVICSOL, en el Proyecto Residencial "Las Minas", para inspeccionar nuevamente el lugar donde se construirá la Zanja de Infiltración de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Proyecto.
 - Visita al Proyecto Habitacional Residencial "Las Minas", para reunión junto a la Ingeniera Diana Rivera de CEPUDO, con el propósito de realizar el replanteo del lindero que colinda con la carretera pavimentada hacia El Progreso, y en el cual se construirá el cerco perimetral de malla ciclón, corroborando el derecho de vía de 20.00 metros a partir del eje de la carretera hasta el límite de la propiedad, y la medida de los lotes del Bloque "A" de 16.00 metros.



FOTOGRAFIAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

Municipalidad de El Progreso, Yoro



Revisión junto a CEPUDO del lindero para la construcción del cerco de malla ciclón



Medición de las referencias en plano para definir el lindero del cerco

A handwritten signature in black ink, enclosed in an oval shape.

B. Componente Legal y Social

- Visita al Bordo de Río Blanco, junto al personal del Programa Presidencial Chamba Comunitaria, con el objetivo de dar seguimiento a la supervisión periódica de los 73 beneficiarios, como también el levantamiento de 07 firmas pendientes para constancias de compromiso de no poseer empleo.
- Recepción por parte del Programa de Chamba Comunitaria, referente a los documentos requeridos para firma del representante legal de CONVIVIENDA, y así proceder a la gestión de desembolso de fondos para los beneficiarios del Bordo de Río Blanco.
- Informe requerido para solicitar al Programa Presidencial “Con Chamba Vivís Mejor” el desembolso de los fondos a través de BANADESA para el pago correspondiente al mes de diciembre, a los beneficiarios que están ejecutando las actividades de chapeo y limpieza en el Bordo de Río Blanco de San Pedro Sula.
- Remisión a la Dirección Nacional de Bienes del Estado, del escrito elaborado por la Dirección Legal de CONVIVIENDA, y requerido por la Procuraduría General de la Republica, referente a la solicitud de autorización y resolución para la donación del inmueble del Proyecto Habitacional Residencial “Las Minas”.
- Reunión con el Gerente de Servicios Públicos y Participación Ciudadana de la Municipalidad de San Pedro Sula, Ingeniero Alberto Marín, junto a representantes del área de reasentamientos de Honduras INVEST y Siglo XXI, en referencia al área requerida para ser despeja para la concesión de la obra vial en Río Blanco, se les explicó todos los presentes, el estatus de los procedimientos que actualmente se están llevando a cabo con las diferentes instituciones involucradas en el reasentamiento.
- Remisión al Licenciado Miguel Morazán, Delegado del Programa Presidencial “Con Chamba Vivís Mejor”, referente a la documentación requerida para gestionar del desembolso de fondos para el pago a los 73 beneficiarios del Bordo de Río Blanco, en el periodo comprendido del 10 de diciembre de 2019 al 10 de enero de 2020.



FOTOGRAFIAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

COMPONENTE SOCIAL

Municipalidad de El Progreso, Yoro



Reunión en la Municipalidad de San Pedro Sula junto a personal de INVEST-H y Siglo XXI



Beneficiarios del Programa Chamba Comunitaria


Lic. Melitza del Carmen Hernández
DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA

